



recido en las Salas Capitulares de ella D. Manuel
 Nave y Glesia quien yo el C.ño. hize -
 saber el nombra^{to} q. p. el Ayuntamiento
 se le ha echo de Cabo de Honda, y me en esta
 inteliq. a lo accepto prometiendo versarse
 en dho destino fiel y legalm^{te} y con la devida pu-
 rora: Con Credito de ello se firma do. sec =

Man. Nave y Glesia

Arosio

